

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
SOLICITUD DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES

DIA	MES	AÑO
13	01	2022

TIPO DE SOLICITUD	REGISTRO	REFRENDO	No. DE REGISTRO ANTERIOR EN EL PADRÓN	NO. DE REGISTRO EN EL PADRÓN
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	IEEQ - 039	IEEQ - 039

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL O NOMBRE Apellidos paterno, materno y nombre(s) Sistemas de Impresion Digital S.A de C.V.

DOMICILIO Av. Isidro Fabela Norte #502
--

COLONIA Ferrocarriles Nacionales	C..P. 50070	TELÉFONO 7228409602
MUNICIPIO O DELEGACIÓN Toluca	ENTIDAD FEDERATIVA Estado de Mexico	

GIRO COMERCIAL O SERVICIO compra venta y arrendamiento de equipos multifuncionales, fotocopiado y sus consumibles.
--

NOMBRE DE LA CÁMARA A LA CUAL PERTENECE CANACOPE	No. DE REGISTRO EN LA CÁMARA A LA QUE ESTÁ INSCRITO 203842	CLAVE
--	--	--------------

NO. DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES SID040910GSA	No. DE REGISTRO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL C67 45407 10 9	NO. DE LICENCIA SANITARIA DE LA SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
--	---	--

De acuerdo al artículo 68 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, es obligatorio para los Proveedores registrar y actualizar sus listas de precios ante la Coordinación Administrativa	La Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en el ejercicio de sus funciones y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, previa revisión y aprobación de los datos consignados en esta solicitud, autoriza su registro en el padrón de proveedores para el año en curso. La Coordinación Administrativa está facultada para verificar la información proporcionada.
---	--

FECHA, NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO Ubaldo Flores Vargas	FECHA DE APROBACIÓN Y SELLO DEL REGISTRO EN EL PADRÓN <div style="text-align: center;">  REGISTRO PADRÓN DE PROVEEDORES <small>UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO</small> Vigencia al 31 de diciembre de 2022 </div>
--	--

La copia de esta solicitud autorizada, es constancia de que el proveedor está inscrito en el Registro del Padrón de Proveedores del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.